



*Acuerdo de 3 de abril de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que **se designan a los miembros del Foro para la Innovación y Mejora de la Contratación en la Universidad de Zaragoza.***

Por acuerdo de 13 de febrero de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad, se aprobó el Reglamento de funcionamiento del Foro para la Innovación y Mejora de la Contratación en la Universidad de Zaragoza, en adelante FIMCUZ.

En su art. 7 se establece la composición del Pleno como órgano de gobierno del FIMCUZ que, entre otros, contará con la siguiente representación:

- Un representante del personal docente e investigador, a propuesta de los miembros del Consejo de Gobierno.
- Un representante del personal administración y servicios, a propuesta de los miembros del Consejo de Gobierno.
- Un representante de los estudiantes, a propuesta de los miembros del Consejo de Gobierno.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad acuerda designar a los siguientes miembros del Pleno del FIMCUZ:

- **D. Gerardo García-Álvarez García**, como representante del personal docente e investigador.
- **D. José Miguel Ramírez Aliácar**, como representante del personal de administración y servicios.
- **D. César Martín Génova**, como representante de los estudiantes.